 **AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO**

**Bases Concurso de Fotografías 2021**

**Participantes:**

Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados que estén interesados.

**Tema:**

Las fotografías deben de tener la temática de “AMANECERES” de las localidades de nuestro municipio (Solosancho, Baterna, Robledillo y Villaviciosa)

**Fotografías:**

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías.

Las fotografías tienen que estar en formato JPG (JPEG).

Se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blanco, exposición, niveles de contraste, saturación, enfoque, eliminación de viñeteado,…) así como limpieza de partículas, y recortes moderados. Se admitirán alteraciones de la imagen, o al menos de parte/es de ella, siempre y cuando no impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad totalmente distinta a la fotografía.

Los autores de las obras ganadoras y todas las presentadas a este concurso ceden, gratuitamente y de manera no exclusiva, los derechos de uso de dichas obras en favor del Ayuntamiento de Solosancho. Los derechos de uso comprenden la publicación web, redes sociales, medios de comunicación y cualquier otro medio.

Solamente se aceptarán las fotografías presentadas a través del correo electrónico [**fotosyrelatossolosancho@gmail.com**](mailto:fotosyrelatossolosancho@gmail.com) hasta el 16 de Agosto de 2021, incluido.

La organización del concurso se reserva el derecho de publicar las fotografías presentadas, con el único fin de dar difusión al pueblo, en redes sociales, siempre indicando el título y el autor.

**Premios:**

PRIMER PREMIO: Una merienda/cena para el ganador y un acompañante, cuyo límite económico no podrá exceder en ningún caso los 40€, y que se hará obligatoriamente en un establecimiento del municipio.

SEGUNDO PREMIO; Placa recuerdo

TERCER PREMIO; Placa recuerdo

Después de la deliberación del jurado, se procederá a la publicación a de los ganadores en bando móvil y redes sociales.

**Más información:**

* No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos.
* No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobre impreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o que identifiquen al autor de cualquier manera (En la fotografía, en el título, o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada.
* Los participantes tendrán derecho expreso de las personas que salen en la fotografía que presentan a concurso. Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen a terceros.

La organización se reserva el derecho de eliminar del concurso cualquier fotografía que, a criterio del jurado o de la organización, se considere que, de manera evidente no se ajusta al tema propuesto.

Cualquier caso imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por la organización.